CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SGM 0226 2021 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "JOHN VON NEUMANN" – IIAP

FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ

Iniciativa: 527491189839

INFORME MENSUAL
(JUNIO 2022)

ELABORADO POR

MOISÉS MOSQUERA BLANDÓN
COORDINADOR IIAP

PRESENTADO POR:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

QUIBDÓ, MAYO DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

NÚMERO DEL CONVENIO /CONTRATO:	SGM 0226 2021
OBJETO	Aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenariode pos pandemia en el municipio de Novita – Chocó".
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /CONTRATISTA	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico - IAP
NIT/CÉDULA	818000156-8
PERIODO DEL INFORME:	02/08/2021 al 30 /08/2021
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	21/09/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR ART:	Jorge Olivo Marmolejo
ÁREA:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$1.700.000.000 aporte FCP $255.000.000 (aporte contrapartida IAP en especie) $1.955.000.000
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO:	02 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	03 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO/CONVENIO:	31 DE JULIO DE 2022

2. INTRODUCCIÓN

En consideración de las funciones y rol misional de la ART y el IAP, ambas entidades acordaron avanzar en la materialización de las iniciativas identificadas en el marco de los PDET, y han considerado la pertinencia de celebrar un convenio, para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en unescenario de pos pandemia en el municipio de Nóvita – Chocó".

El presente informe, da cuenta de las actividades desarrolladas en el periodo reportado para el mes de agosto y los avances alcanzados en el marco de desarrollo del Plan operativo (POA) presentado y concertado con la Agencia de Renovación del Territorio, en consideración de los objetivosen este planteado.

Se describen fundamentalmente en este reporte las actividades previstasenla etapa de alistamiento que hacen énfasis en principio al proceso de apropiación, seguida de la transferencia conceptual, así mismo, la conformación del comité operativo, la elaboración del plan operativo, el proceso de contratación del equipo técnico del proyecto y finalmente el diseño e implementación del protocolo de bioseguridad.

Así mismo, es de anotar que aun que no se hace descripción de ello en este informe, es importante destacar las acciones llevadas a cabo por parte del

equipo de apoyo administrativo del IIAP, la supervisión y acompañamiento de la ART en cuanto a desarrollar coordinadamente las acciones fundamentales y necesarias para el cumplimiento de los requerimientos legales y demás solicitudes hechas por la agencia para lograr los productos definidos en esta fase inicial para posteriormente entrar en la fase de implementación participativa en campo con las comunidades beneficiarias.

3. Objetivos

3.1. Obj. General

Fomentar, transformar y comercializar fruta fresca y otros subproductos del cultivo de plátano como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria para familias afrodescendientes en un escenario de pos pandemia en el Municipio de Nóvita, departamento del Chocó, localizadas en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita (COCOMAN).

3.2. Obj. Específicos

- Implementar los sistemas agroforestales con maderables, Plátano (Musa paradisiaca) en asocio con chontaduro en áreas de influencia del municipio de Novita.

- Establecer acuerdo concertado participativo para la formulación e implementación del plan de manejo agroambiental del cultivo y los componentes del sistema con productores del municipio de Novita.

- Prestar el servicio de extensión agrícola gratuita a familias beneficiarias productoras de sistemas agroforestales de plátano chontaduro y maderables.

- Construir participativamente mecanismo asociativo para la producción y comercialización de los productos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.1. Reunión de socialización - apropiación

Esta primera reunión se realizó el día 03/08/202, de forma virtual, para lo cual fue enviado a los invitados participantes un enlace o link para que desde allí se conectasen a la misma.

4.1.1. Transferencia conceptual de la ART al equipo implementador del IIAP

En este punto, los funcionarios de la ART transmiten al equipo implementador del instituto información conceptual y legal sobre la cual se rige la agencia,se hace énfasis en el Decreto 2366 de 2015, modificado por el Decreto 1223del 04 de septiembre de 2020, en donde se define que la Agencia de Renovación del Territorio – ART, tiene por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

5. Contratación e inducción del equipo técnico del proyecto

El IIAP en el marco de su rol de ejecutor y autonomía administrativa pero siguiendo lineamientos del anexo técnico y orientaciones de la supervisión designo y contrato profesionales conformando un equipo técnico.

En el cuadro siguiente se resume el personal contratado y designado por el IIAP.

EQUIPO TÉCNICO CONVENIO SGM 0226 202 – ART – IIAP/2021

Nombre	Perfil Profesional	Contrato N°	Cantidad	Funciones
Moisés Mosquera Blandón	Ing. Agrónomo	Designado	1	Coordinar las actividades generales del Convenio SGM 0226 2021, en especial la compilación, complemento, revisión y ajuste de los productos del convenio siguiendo las directrices establecidas por la ART y el IIAP.
Eduardo Porras	Administrador de empresas	240/2021	1	Llevar a cabo el proceso integral administrativo del proyecto, así como brindar apoyo en el diseño, planificación y organización de la estrategia de encadenamiento, competitividad empresarial y comercialización de fruta fresca de Plátano y Chontaduro con familias afrodescendientes en un escenario de pos-pandemia en el municipio de Novita, departamento del Chocó.
Manuel Acisclo Barbosa Mena	Ing. Agroforestal	241/2021	2	Prestar los servicios como técnico agrícola y/o agroforestal para el acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto y adscritas al consejo comunitario mayor de Novita – COCOMAN
Edier Andres Mosquera Viveros	Ing. Agroforestal	245/2021		Prestar los servicios como técnico agrícola y/o agroforestal para el acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto y adscritas al consejo comunitario mayor de Novita – COCOMAN.

Se realizó una reunión de inducción personalizada de cada uno de los contratistas adscritos directamente al proyecto y personal de apoyo IIAP en su calidad de contrapartida al convenio sobre el proyecto, sus alcances, actividades, productos a entregar y metodología y lineamientos administrativos ART.

6. Reunión de socialización y acercamiento con el consejo comunitario COCOMAN y administración municipal de Novita

En ocasión de la visita de seguimiento por parte de la funcionaria Gloria Acosta, se realizó visita de acercamiento y presentación del proyecto a la comunidades Urabara, Chitó, Sin Olvido, Cocotea, Chorro y directivas del consejo comunitario COCOMAN, en donde estos últimos manifestaron su agradecimiento a la ART y al IIAP y su compromiso para sacar adelante este proyecto, de igual manera manifestaron la pertinencia del mismo puesto que las comunidades que se van a beneficiar son las que más fueron impactadas por el conflicto armado y realmente no han recibido ayuda del gobierno central y municipal, por ello, su compromiso y motivación. Se informa al CC. COCOMAN la necesidad de actualizar la base de datos de beneficiarios para depurar la misma.

Finalmente, la Ing. Gloria Acosta expresa su agradecimiento por recibirla y que se espera por parte de la ART y su aliado IIAP, como resultados de esta acción, en consideración de las necesidades de la gente y del rol misional de la agencia de renovación del territorio.

Posteriormente, se realizó acercamiento con la alcaldía de Novita a través de las oficinas de Planeación y Desarrollo económico (UMATA), logrando establecer la participación de la entidad municipal y armonización de este proyecto con las acciones que viene realizando la administración con otros proyectos en la región en aras de no duplicar esfuerzos e inversión económica, permitiendo con ello, hacer una mejor gestión interinstitucional en el municipio.

7. Primer comité técnico de seguimiento al convenio

Se realizó y participó de la reunión de seguimiento el día 14/09/2021, en las instalaciones de la ART, el primer comité técnico de seguimiento al convenio, en primera instancia se revisó el POA, generando por parte de la Ing. Gloria Acosta recomendaciones para la actualización del mismo relacionadas con fechas y el orden de programación de algunas actividades, las cuales fueron subsanadas inmediatamente, para finalmente ser aprobado el POA propuesto para el desarrollo del convenio.

Seguidamente, se revisaron las hojas de vida de cada uno de los técnicos contratados y aportados por el IIAP, logrando determinar perfil profesional, experiencia y otros soportes para la posterior aprobación de los profesionales: Moisés Mosquera, Coordinador del Proyecto, Eduardo Porras, admirativo del proyecto, Manuel Barbosa y Edier Mosquera como Técnicos profesionales.

Se solicitó al coordinador del IIAP, contar con las hojas de vida del equipo completo, es decir, tanto los técnicos vinculados directamente al convenio como los aportados en calidad de contrapartida por el IIAP.

Posteriormente se revisaron los contratos suscritos por el IIAP con los técnicos Manuel Barbosa y Edier Mosquera en consideración de los aspectos técnicos, perfiles, tiempos.

Finalmente, se revisó la hoja de vida del Ing. Moisés Mosquera, delegado por el director del IIAP para la coordinación general del proyecto, determinando que cumple con los parámetros evaluados y solicitados por la ART.

8. Diseño e implementación de un protocolo de Bioseguridad

Se diseñó un protocolo de bioseguridad dirigido al equipo de trabajo y productores beneficiarios de acuerdo con las disposiciones establecidas por cada una de las entidades territoriales y lineamientos institucionales del nivel nacional, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de medidas de prevención, mitigación y control del COVID-19.

En este sentido, se anexa a este informe el protocolo de bioseguridad propuesto por el IIAP.

9. Caracterización de productores beneficiarios

De acuerdo a la estrategia de intervención planteada a la ART por parte del IIAP para la finalización de actividades relacionadas con la meta de atender los 79 beneficiarios para la vigencia 2021, y en consideración de la Fase de Implementación de los SAF, se requirió ajustar la caracterización de estos aplicando el formato propuesto por la agencia (formato de caracterización de la población) en las comunidades de la zona 1, que tiene como comunidades principales a Chitó, El Chorro, Sin olvido y sus veredas aledañas.

En consonancia con lo anterior durante el mes de noviembre se viene adelantando dicho proceso confirmando que de las 263 familias censadas, se han caracterizado 122 y de ellas ya se tienen 57 seleccionadas de las 79 requeridas para esta primera fase.

Zona 1. Comunidades	Familias beneficiarias Fase 1.
Chitó	39
El Chorro	6

Sin Olvido	12
Total	**57**

Las imágenes siguientes ilustran el recorrido en las comunidades beneficiarias y el proceso de entrevista con algunos de los beneficiarios encuestados.





Imagen 1 y 2. Visita a predio y encuesta de un beneficiario del proyecto



Imagen 3. Entrevista con beneficiaria del proyecto

10. Adecuación de terrenos (Socola, tumba, pica, repica, arrume, trazado, construcción de drenajes, estaquillado) para dar inicio a la actividad productiva.

Simultáneamente, al proceso de caracterización de beneficiarios se verificó en campo, mediante visitas técnicas directas a los predios y recomendaciones pertinentes se verificó en campo, el avance de la adecuación de dichos terrenos destinados al establecimiento de los SAF,

Las imágenes siguientes ilustran el avance del proceso de adecuación final de lotes



Imagen 4. Adecuación comunidad Chitó



Imagen 5. Adecuación comunidad El Chorro



Imagen 6. Adecuación comunidad Sin Olvido



Imagen 7. Adecuación comunidad Cocotea



Imagen 8. Adecuación comunidad Urabara



Imagen 9. Adecuación comunidad Urabara

11. Comprar y recibir en custodia los insumos, herramientas requeridas para el establecimiento del cultivo de acuerdo a lo contenido en el documento de factibilidad y las recomendaciones técnicas del proyecto. Incluido el transporte.

El IIAP, siguiendo procedimientos administrativos en el marco de la ley de contratación, mediante las órdenes de compra N° 067 y 069/2021 gestionó la adquisición de las herramientas previstas como meta para la vigencia de 2021 de acuerdo con el siguiente cuadro.

KIT HERRAMIENTA	CANTIDAD
Machete 12”	90
Lima	90
Palín	90
Hacha	90

Ver orden de compra N° 069

De igual manera, se gestionó la adquisición de los siguientes insumos

KIT BIOINSUMOS	CANTIDAD
Biofertilizante BV5X	90
Biofungicidas	90
Bioinsecticidas	90

Ver orden de compra N° 067

Las imágenes ilustran los bioinsumos y herramientas en custodia del Consejo comunitario de Novita – COCOMAN.



Imagen 10. Bioinsumos (Biofertilizantes, bioinsecticidas, biofungicidas)



Imagen 11. Herramientas

Se anexan a este informe las actas de custodia y entrega al consejo comunitario de Novita – Cocoman.

ACTA DE SUMINISTRO Y CUSTODIA

En el marco de desarrollo del convenio N° SGM 0225 2021, suscrito entre el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico (IIAP) y la agencia de Renovación del Territorio (ART) relacionado con el "**FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ**" se hace entrega al Consejo comunitario Mayor de comunidades negras de Novita (COCOMAN) del kit de herramientas previstas para la vigencia de 2021 (34%) de los beneficiarios, de acuerdo a las siguientes cantidades y características.

KIT HERRAMIENTAS Y BIOINSUMOS

ELEMENTO	CANTIDAD	CARÁCTERISTICAS
Machete 12"	90	Tamaño menos de 60 cm, con un solo filo. Requerido para segar la hierba, cortar, podar plantas, abrirse paso en zonas boscosas.
Lima	90	Lima triangular, metálica, especial para el afilado de machetes
Palin	90	Material liviano, de forma cóncava. Resistente a la flexión, torsión y desgaste. Para ser usado en agricultura
Hacha	90	herramienta con filo metálico y mango de madera
Biofertilizante BV5X (lts)	90	Productos de rápida degradación, patógenos de menor resistencia a productos naturales. Garantía de disminución del riesgo de residuos en los alimentos. Actuación rápida y nula peligrosidad, usados poco antes de la cosecha. Fertilizantes a base de microrganismos benéficos al suelo, agua y ambiente.
Biofungicida (lts)	90	
Bioinsecticida (lts)	90	

Para mayor constancia se firma en Novita a los 20 días del mes de noviembre de 2021

Meises Mosquera Blandón
Coordinador designado IIAP

Julio Antonio Hurtado
Representante Legal COCOMAN

12. Compra y recibo en custodia del material vegetal de Plátano, Chontaduro y maderables de acuerdo a lo contenido en el documento técnico del proyecto. Incluye el transporte

Mediante la firma de los contratos N°255 y 256 suscrito con Comercializadora Luna Orrego y Servicios Agroambientales SAS (ARA) respectivamente, el IIAP adelanto el proceso de adquisición del material vegetal de Plátano y maderables de acuerdo a especificaciones técnicas definidas por el IIAP, dicho material se viene entregando al consejo comunitario como autoridad étnica en el territorio y que atraves de un proceso concertado siguiendo los lineamientos de la ART se entregaran (acta de entrega) a las comunidades beneficiarias una vez se verifique en campo la adecuación de los lote a establecer el SAF.

Respecto al material maderable, es de anotar que en principio antes de la caracterización final de las familias se contaba con un total de 300 beneficiarios, el hecho de que la empresa oferente contaba con la cantidad y disponibilidad de dicho material, así como tambien de que en la región no se cuenta con otros viveros que pudiesen cumplir dentro del tiempo esperado con ese suministro, se optó por la adquisición del total de plántulas requerido (30.000 plántulas).

De igual manera, es de recordar las dificultades para la adquisición y/o producción del material vegetal de Chontaduro para lo cual el IIAP viene adelantando gestiones y buscando estrategia de solución a dicha situación

Las imágenes siguientes muestran el material vegetal que se viene entregando en la cabecera del municipio de Novita al consejo comunitario de Cocoman.





Fotos 10 y 11. Cargue y descargue del material vegetal en Novita







Foto 12.13 y 14. Recibo y acopio de material de Cedro y Otovo



Imagen 15 y 16. Sombrío a material vegetal maderables

De la misma manera, se recibieron 51.750 unidades de colinos o semillas de plátano hartón y dominico hartón, variedades cultivadas por los productores beneficiarios.

Las imágenes siguientes muestran el recibido del material de musáceas en la cabecera municipal de Novita



Imagen 17 y 18. Descargue de semillas de Plátano



Imagen 19 y 20.Bultos (Libras) de semillas de musáceas



Imagen 20 y 21. Semillas de Plátano

13. Segundo Comité Técnico

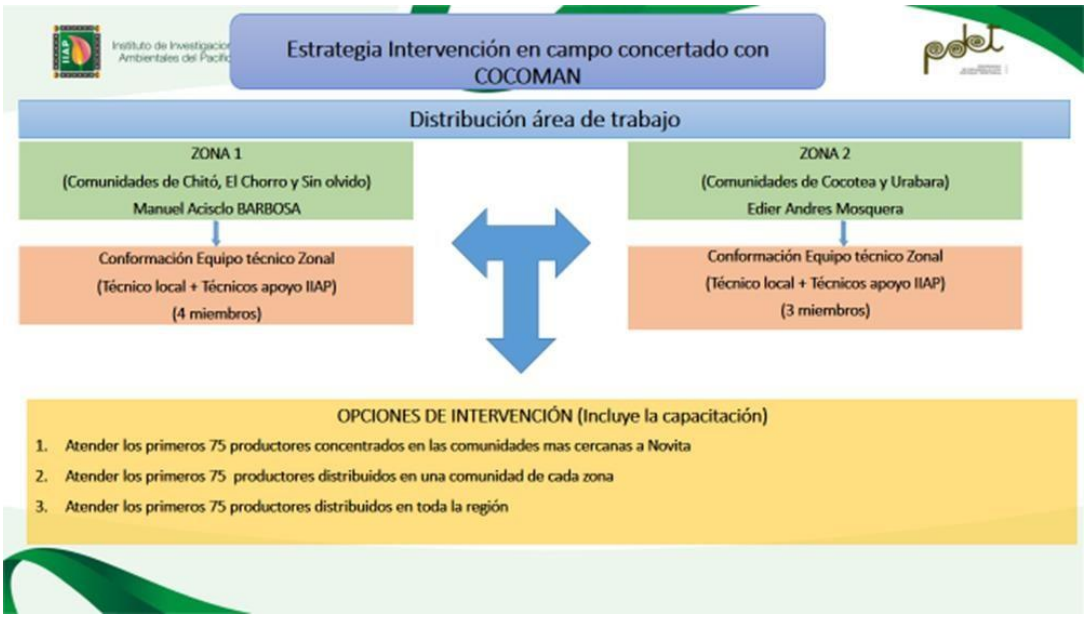
En el marco de este segundo comité (5/12/2021), se presentaron los avances alcanzados en cumplimiento del plan operativo, se resume a continuación dichos avances y decisiones tomadas.



De igual manera, se avanzó en el diseño de la aprobación de la estrategia de extensión agrícola, la formulación del plan de asistencia técnica y el plan de fortalecimiento socio empresarial.



De otro lado, se presentó la estratégia de intervención en campo dada las circunstancias de orden social y las metas programas para 2021 de acuerdo con el POA aprobado.



Así mismo, se logró avanzar en el acuerdo concertado participativo para la formulación e implementación del plan de manejo agroambiental y el protocolo Covid hacer implementado en el área de jurisdicción del proyecto.



De igual manera, el IIAP y sus técnicos iniciaron la organización de carpetas por cada uno de los beneficiarios que contengan información del proyecto (Cedula, actas de recibo a satisfacción de insumos, herramientas, equipos, material vegetal, listado de asistencia a reuniones y eventos de capacitación, plan técnico, etc.)

Fortalecimiento de imagen institucional, Se adelanta el fortalecimiento de la imagen institucional y para ello se diseñaron pendones, gorras, camisetas y chalecos con logos de las entidades y el consejo comunitario de Cocoman.



Tercer comité técnico

Este tercer comité técnico se desarrolló el día 14 de diciembre del año en curso, fundamentalmente se mostraron los avances relacionados con:

Pagos a técnicos	Cantidad /mes
Manuel Acisclo Barbosa	4
Edier Mosquera	4
Eduardo Porras	4
Moisés Mosquera Blandón	4

Otro tema de análisis, durante este comité tiene que ver con las alertas tempranas en el territorio dadas las condiciones sociales y de orden público que vive la región y que viene afectando el desarrollo del proyecto, en este sentido se dio a conocer la línea de tiempo de las alertas tempranas que han ocurrido en el área de influencia del proyecto, de acuerdo al siguiente esquema.



Finalmente, dado los retrasos en el POA (40 días), el IIAP consideró inicialmente solicitar a la ART una suspensión mientras se normaliza la situación local pero en consideración de las recomendaciones de las oficina jurídica, administrativa y financiera del instituto, se optó como más conveniente solicitar una reprogramación del POA y para lo cual se envió a la ART un oficio justificado de dicha solicitud acompañado de los soportes respectivos y de la cual se está a la espera de repuesta por dicha entidad.

De acuerdo con lo anterior, del total final del proyecto los avances en el proceso de implementación muestran un 26% de cubrimiento de beneficiarios.

Contratación del personal técnico y administrativo del proyecto vigencia/2022

En procura de reiniciar las actividades del proyecto para la vigencia del año 2022 y dada la modalidad de contratación del personal técnico adscrito al proyecto, el IIAP debe esperar un periodo no menor a 30 días para no generar la continuación laboral de dicho personal y es por ello, que hacia mediados del mes de enero se contrata dicho personal.

Es de anotar, que en consideración de la situación de orden público en la región y por otras razones personales, uno de los técnicos manifestó al consejo comunitario no continuar en el proyecto, para su reemplazó en concertación con el consejo, el instituto adelanta los mecanismos administrativos previstos en la ley para su contratación.

Dado lo anterior, el equipo técnico y administrativo a la fecha, está conformado por:

Nombre	Perfil Profesional	Contrato N°	Cantidad
Moisés Mosquera Blandón	Ing. Agrónomo	Designado	1
Eduardo Porras	Administrador de empresas	076/2022	1
Técnico 1. Manuel Acisclo Barbosa Mena	Ing. Agroforestal	077/2022	1
Técnico 2.	Ing. Agroforestal	?	

Mantenimiento del material vegetal de plántulas de maderables y semillas de Plátano en custodia en Novita

Dadas las dificultades para la movilización del material vegetal de maderables en custodia del consejo comunitario en la cabecera municipal de Novita, se programó concertadamente con dicho consejo y el técnico contratado mantener la vigilancia y cuidado de las plántulas de Otovo y Cedro, con el objeto de evitar su deterioro y perdida posterior, para ello, se revisaban cada 2 o 3 días y en aquellos días que no llovía y las temperaturas eran altas se realizaban riegos a las mismas.

De igual manera, dado que las semillas de plátano fue el último material adquirido, se mantuvo el cuidado de las mismas, lo anterior, para garantizar su sanidad y vigor germinativo, para su posterior movilización

y entrega a cada uno de los beneficiarios, prevista para el mes de febrero.

El siguiente cuadro resume la distribución general, cantidades de semillasy plántulas de maderables a entregar a los beneficiarios por cada comunidad considerada en este proyecto.

COMUNIDADES	Chitó	El Chorro	Sin Olvido	Cocotea	Urabara
N° Productores	59	38	35	55	76
N° Semillas de plátano por productor	690	690	690	690	690
Total Semillas	**40.710**	**26.220**	**24.000**	**37.950**	**51.750**
N° Plántulas de Cedro	50	50	50	50	50
N° Plántulas de Otovo	50	50	50	50	50
Total Plántulas Maderables	**5.900**	**3.800**	**3.500**	**5.500**	**7.600**
N° Plántulas de Chontaduro	300	300	300	300	300
Total Plántulas Chontaduro	**17.700**	**11.400**	**10.500**	**16.500**	**22.800**

SIEMBRAS SISTEMAS AGROFORESTALES EN AREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE NOVITA – COCOMAN

En el marco de desarrollo del convenio SGM -0226/2021 se adelanta el proyecto "FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ" cuyo desarrollo en campo muestra que a la fecha se han adelantado las actividades

de selección de lotes, tumba y socola, trazado, ahoyado y actualmente la implementación de las primeras unidades productivas bajo un sistema agroforestal.

En consonancia con lo anterior, durante el final del mes de abril del año en curso, se llevó a cabo por parte de los técnicos del proyecto acompañados por miembros del consejo comunitario las visitas a la zona de influencia del proyecto con el objeto de verificar el proceso de siembra y generar recomendaciones técnicas a los productores para garantizar un desarrollo adecuado de las plantaciones en consideración del plan de asistencia técnica y los lineamientos del plan de manejo agroambiental formulado y aprobado por el comité técnico.

Metodología

Dada la dispersión de los lotes seleccionados y adecuados por los productores, además de la consideración de la situación de orden público en la región, se aplicó para agilizar en este caso el desarrollo de dicha actividad la técnica de observación rápida en campo, aplicada por el IIAP en diferentes proyectos y consiste en:

- ✓ Convocatoria o visita individual a productores
- ✓ Identificación y coordinación con productores que han adelantado o adelantan la tarea (siembra)
- ✓ Visita a lotes de productores que han adelantado o adelantan la tarea (siembra)
- ✓ Recorrido y observación rápida del lote sembrado o en proceso de siembra
- ✓ Formulación de recomendaciones
- ✓ Acuerdo con productores retrasados en las tareas

Observaciones y resultados

El recorrido en campo permitió observar aspectos edáficos y los avances en la siembra que actualmente se lleva a cabo en las comunidades de Chitó, Sin Olvido y El Chorro:

- ✓ Las plantaciones sembradas o en proceso de siembra en más del 60% se encuentran establecidas en áreas de pendiente baja a moderada, lo cual favorece el desarrollo del cultivo y manejo del mismo.
- ✓ Los suelos en un alto porcentaje presentan textura franco arcillosa, pero con condiciones favorables para el establecimiento del SAF, a pesar de su ya conocida baja fertilidad.
- ✓ Las unidades productivas se establecieron en consideración de las especies y topografía de los lotes, las musáceas se sembraron a 4x4m y los maderables se siembran a 6x6m.
- ✓ Cuarenta y cinco (45) productores ya establecieron la unidad productiva, 20 en proceso final de siembra y demás iniciaron dicha actividad, los trabajos se adelantan

de acuerdo a las dinámicas sociales locales que en sumo grado afectan la rutina diaria del productor y que desde el año pasado que inicio el proyecto a la fecha han generado 6 alarmas tempranas.

✓ Las semillas de plátano utilizadas muestran buen desarrollo vegetativo y sanitario

Recomendaciones al productor

- Atender cada una de las orientaciones recomendadas por los técnicos del proyecto
- No utilizar o aplicar los bioinsumos sin antes contactar al técnico de zona
- Mantener atención constante de su parcela e informar al técnico de cualquier novedad en la misma

Las imágenes siguientes ilustran el proceso de siembra en la zona del proyecto













Actividades desarrolladas

Durante el mes de mayo del año en curso se implementaron los sistemas agroforestales con maderables, Plátano (Musa paradisiaca) en asocio con chontaduro en áreas de influencia del municipio de Novita, implementación participativa del plan de manejo agroambiental para el SAF propuesto, Visitas de campo y acompañamiento comunitario, asistencia técnica y recomendaciones agropecuaria a beneficiarios.

Se realizaron visitas de campo y acompañamiento comunitario de manera presencial a 180 productores en la zona 1 y 2, para atender a los beneficiarios en cada una de sus inquietudes, entrega de herramientas e insumos en la zona 2 para que cada productor pueda ejecutar de manera óptima su SAF y a su vez se presentó asistencia técnica y recomendaciones agropecuarias a beneficiarios usando el mismo método para que sean aplicadas en su hectárea a establecer.

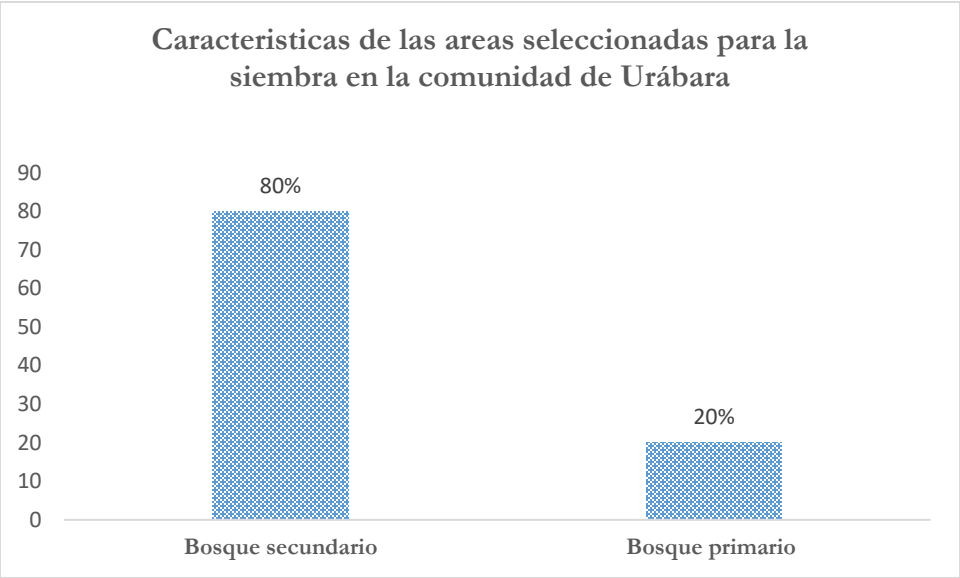
Con un buen manejo y cuidados necesarios planteados se puede mejorar la producción de su sistema (cultivo de plátano), mientras se obtiene ingresos a corto plazo de los cultivos agrícolas que los productores tienen adicional al sistema como el maíz y la yuca, aparte de esto a largo plazo se obtienen un ingreso adicional del cultivo forestal de cedro, otobo y el chontaduro como alternativa de vida dentro del SAF, también se contribuirá a una sostenibilidad socioeconómica de los campesinos, como también a mejorar el microclima. La importancia de la conservación del suelo en los campos agrícolas consiste en contribuir a mejorar o mantener la estructura del suelo con el fin de evitar su compactación, erosión y escorrentía, mantener un adecuado balance de nutrientes y riqueza de microorganismos benéficos. En terrenos inclinados, los surcos deben seguir las curvas de nivel o ser trazados

de forma perpendicular a la pendiente, tomando en cuenta que deben tener una leve inclinación para evacuar el exceso de agua lluvia o de riego. Manejo de desechos y agentes contaminantes, el área de cultivo y todo el predio debe mantenerse limpio y libre de residuos o contaminantes. Los residuos en campo pueden ser: bolsas (de fertilizantes, de plaguicidas), botellas, papeles, frutos en mal estado. Se reconoce que los productos agrícolas son importantes para el bienestar de muchas comunidades rurales y su cabecera municipal. Además, las comunidades que siempre han aprovechado los productos como método de subsistencia para el consumo propio y venta de los mismos, poco conocen su valor comercial y su posible demanda. Esto ha limitado la generación de una estrategia interna orientada hacia un modelo de economía sostenible o bioeconomía. No obstante, el mercado local representa una importante oportunidad para las primeras fases de los emprendimientos o iniciativas productivas. Los productores están comprometidos con la iniciativa al punto de que ya están haciendo su adecuación del terreno y siembra bajo la implementación de sistemas agroforestales. Se realizaron visitas técnicas en campo con los beneficiarios, no obstante, los beneficiarios manifiestan las dificultades que se están presentando en el territorio debido a los diferentes grupos al margen de la ley por ello algunas actividades se ven afectada a la hora de realizarse.

Fase II. CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS

En junio se inicia la fase II en la comunidad de **Urábara** que registra 97 productores a los cuales se les hizo la vista por parte del personal técnico del proyecto, actividad realizada de manera específica por el técnico **Darío Camacho,** que da cuenta de las acciones conducentes a la selección del terreno para la siembra del sistema agroforestal plátano, chontaduro y maderables.

A manera de diagnóstico o línea base de la primera visita se pudo concluir que, en términos generales **las selección de terrenos** y áreas priorizadas para la implementación del proyecto responden en un 80% a bosque secundario en procesos de regeneración natural donde se observan especies forestales en diferentes estados de desarrollo generan un estrato muy heterogéneo del bosque, el otro 20%corresponde a vegetación de bosque primario donde están más definida la presencia de árboles con características de fustales y fustales grandes, los cuales se dejarían en el sistema de manera selectiva para que prestan servicios de sombrío y protección de procesos de erosión del suelo por la alta precipitación y las pendientes pronunciadas identificadas en algunas parcelas de los beneficiarios.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Por otro lado, en términos de rendimiento operativo de las actividades del proyecto, es conveniente la priorización de áreas donde el bosque no esté tan espeso y denso pues esta condición reduce los jornales en el momento de la adecuación del terreno, primero por la facilidad eliminación de las plantas herbáceas y segundo por la escases de especies maderables de diámetro mayor que abarata costos en la actividad de tumba y socola.

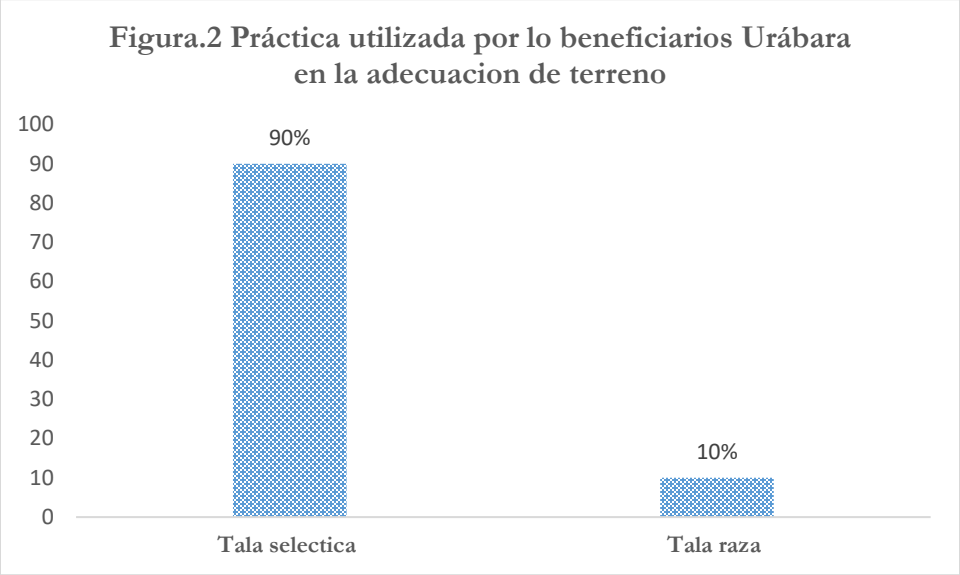
Recomendaciones: De manera general las recomendaciones asociadas a la primera actividad de selección de terrenos para el proyecto están relacionada con:

- Solicitar el acompañamiento y la asesoría previo a la toma de decisiones en las actividades del proyecto
- Seleccionar áreas de bosque secundario que faciliten las labores de adecuación
- Descartar áreas que tienen importancia ecológica para la protección de nacimientos de cuencas abastecedoras de acueductos rurales.
- Descartar áreas con importancia para la protección de rondas del rio por erosión tamaná y demás afluentes

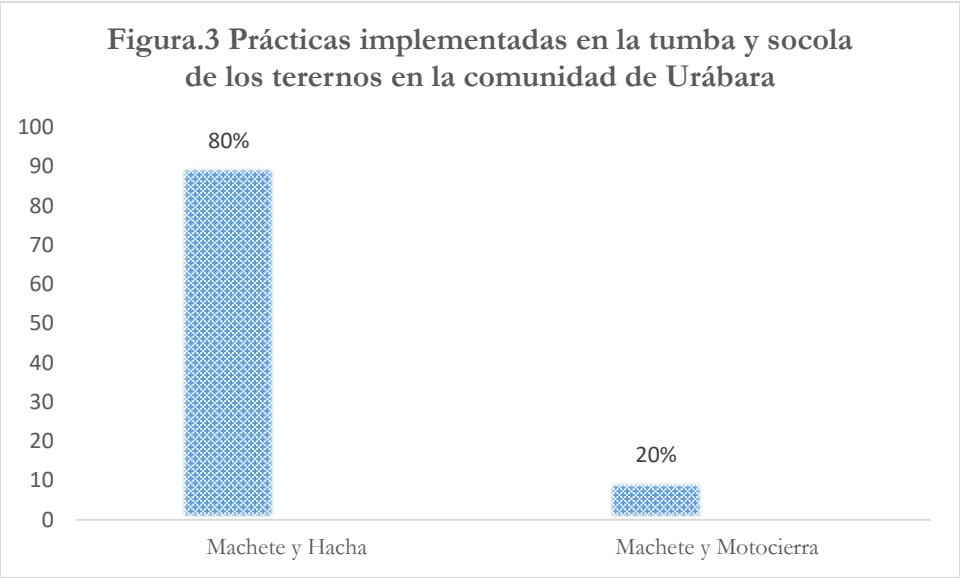
ACTIVIDAD 2 TUMBA Y SOCOLA

A manera de diagnóstico el terreno presentó una variedad de especies, las cuales en el marco de la implementación de esta segunda actividad el 90% de los beneficiarios del proyecto realizaron tala selectiva dejando especies de porte superior que aportará a la conservación del suelos, el 10% restante realizaron tala raza en su parcela. (Figura2). El 80% de los productores utilizaron machete y hachas en el desarrollo de esta actividad, el 20% restante utilizó motosierra.(figura3)

La tumba se realizo a partir de un proceso de planificación que permitió reducir la densidad de árboles con el objetivo de disminuir la competencia por luz y nutrientes entre estos y los demás componentes del sistema propuesto.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Recomendaciones:

- Realizar la socola[1] con ayuda del machete sin el usos de herbicidas, además de hacer la marcación de las especies forestales a talar, procurando que estas cumplan la función de proteger el área de siembra de erosiones y derrumbes.

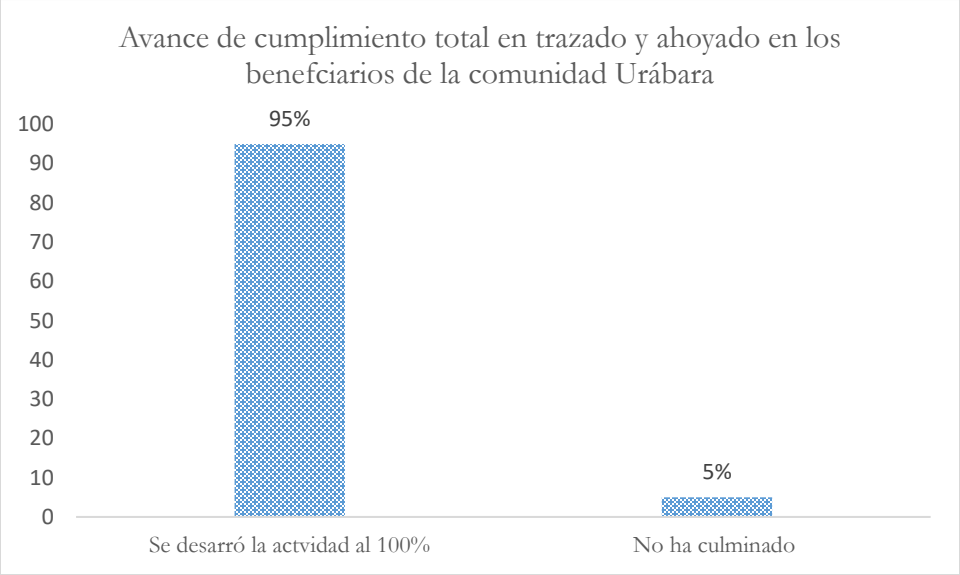
- Contabilizar y evaluar la ubicación para determinar la cantidad de árboles a talar en harás de tener una densidad adecuada para evitar competencia por luz y nutrientes entre los componentes del sistema

ACTIVIDAD 3 TRAZADO Y AHOYADO

En el diagnostico se evidencia el trazado realizado por el 90% de los beneficiarios de la comunidad de Urábara , en gran cantidad corresponde a curvas a nivel pues la mayoría de los terrenos muestran una pendiente superior al 60%, sin embargo se conserva la densidad para plátano de 625plantas /has y el el ahoyado se realizó de acuerdo al tamaño de las semilla. De igual manera se distribuyeron los espacios para la siembra del componente forestal, que para el caso del proyecto corresponde a una densidad de 100arboles/has, el tamaño de los hoyos fue coherente con el tamaño de las bolsas que contienen las plántulas a sembrar. Las palmas de chontaduro estarán distibuida en fajas o dispersas en el área de

[1] Socola: En la zona hace referencia a la eliminación de la vegetación herbácea de porte bajo ubicada principalmente en el primer estrato del bosque.

siembra sin embargo hasta la fecha no se han hecho el ahoyado esperando la producción de las mismas.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Recomendaciones:

- Atender las recomendaciones del personal técnico pues el trazado varia dependiendo de las condiciones del terreno.

- Tener en cuenta las condiciones del terreno para realizar el trazado y el ahoyado dependerá del tamaño y condiciones del material vegetal utilizado.